

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de

Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Conalep Hidalgo determina que se realice un DESERTO el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° CONALEP 05/2019, referente al "Servicio de Mantenimiento Vehicular", mismo que el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se declara De conformidad con lo establecido en los artículos 58 fracción III inciso a) y 59 de la Ley de no asiste ningún licitante, así como tampoco se presentaron proposiciones.-

En este acto se hace constar que siendo el día y hora señalado para la celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° CONALEP 05/2019, referente al "Servicio de Mantenimiento Vehicular",

Acto público presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Artega, Presidenta Suplente de este Comité, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y una vez verificada la existencia del quorum legal con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de la Ley en Materia y artículo 6 del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP Hidalgo).

En San Juan Tlaxautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 17 de octubre del año 2019, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, con fundamento en lo que establecen los artículos 45, 47 y 58 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 54 y 57 fracciones I, II, III, V, VII y X, y 70 de su reglamento, así como el artículo 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° CONALEP 05/2019, referente al "Servicio de Mantenimiento Vehicular".

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**



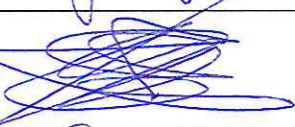

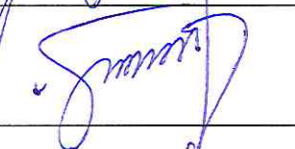

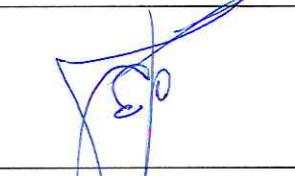
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CONALEP 05/2019

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES



Secretaría de Educación Pública  
Hidalgo crece contigo



CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Vocal Suplente de la Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	Lic. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente de la Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	Ing. Camilo Cesar Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. María Alejandra Cano Jurídico de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Blanca Paola Sánchez Martínez Jurídico del CONALEP Hidalgo	
Area requirente	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Subdirección de Infraestructura de la Dirección de Planeación y Evaluación del Conalep Hidalgo	

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

Recursos para efectos de su notificación, así como en la página del organismo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx), de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CONALEP 05/2019

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES



Secretaría de Educación Pública  
Hidalgo crece contigo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
**EDUCACIÓN**